

ESTUDIOS de LINGÜÍSTICA

*UNIVERSIDAD de
ALICANTE*

Número 15

Año 2001



**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA,
LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA
LITERATURA**

Este número de E.L.U.A. cuenta con la financiación
de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Imprime: QUINTA IMPRESIÓN, S. L.
Hnos. Bernad, 10 bajo - 03080 Alicante

Depósito Legal: A-15-1985

I.S.S.N.: 0212-7636 correspondiente a la colección
Estudios de Lingüística

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

Estos créditos pertenecen a la edición impresa de la obra.

Edición electrónica:



Susana Pastor Cesteros
Ventura Salazar García
(eds.)

ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA

José Manuel Ruiz Núñez

Notas sobre la 'libélula' en Cantabria

Índice

Portada

Créditos

José Manuel Ruiz Núñez

Notas sobre la ‘libélula’ en Cantabria 5

Introducción 5

Análisis de las voces referidas a la ‘libélula’ 6

Consideraciones finales 12

Notas. 14

Notas sobre la ‘libélula’ en Cantabria

JOSÉ MANUEL RUIZ NÚÑEZ
(UNIVERSIDAD DE ALICANTE)

Introducción

Es sabido que el ser humano conoce y designa metafóricamente todo aquello con lo que está en contacto: los fenómenos naturales, los animales, las plantas, las actividades que realiza, los productos y utensilios que fabrica para trabajar, etc (nota 1). En efecto, la lengua no es sólo lógica, sino que en ella la afectividad, la imaginación y la fantasía desempeñan un papel muy relevante, del que a veces nos olvidamos (nota 2). En concreto, se puede rastrear en los atlas lingüísticos multitud de términos populares de creación metafórica para referirse a las distintas especies del mundo animal. En

estas páginas estudiaremos las denominaciones de origen metafórico que designan a la ‘especie de cigarrón de cuerpo muy estrecho y alas finas que se queda quieto volando sobre las charcas’ en el *ALEcant* (I, 600) (nota 3), pues en ninguna de las localidades investigadas se constató el término de la lengua común *libélula* (nota 4). Por último, analizaremos ciertas confusiones terminológicas: sucede que se traslada la imagen de un insecto a otro, por lo que la ‘libélula’ recibe el nombre de otros animalejos con los que incluso no tiene una clara semejanza formal.

Análisis de las voces referidas a la ‘libélula’

2.1. Encontramos *sacajos*, término surgido por derivación (nota 5), con el significado de ‘libélula’ por toda la mitad norte de Cantabria (nota 6); consta, además, en pueblos de Navarra (nota 7). La voz *sacajos* no está incluida en el Diccionario de la Academia (nota 8), pero debería añadirse con la marca diatópica apropiada debido a su difusión en las zonas descritas. En cuanto a los vocabularios dialectales, *sacajos* figura en García Lomas (nota 9) como ‘efemerela. Insecto coleóptero macho que tiene los ojos muy salientes y le ocupan casi toda la cabeza. Insecto neuróptero (*Aeschna grandis*) y (*Libellula depressa*)’, en Saiz Barrio (nota 10) co-

mo 'libélula. Efemerela, insecto coleóptero de ojos muy salientes que le ocupan casi toda la cabeza' y como *sacajus/sacojus* 'efemerela' en el habla pasiega (nota 11). Se trata, pues, de una voz motivada indudablemente por la forma de los ojos del insecto en cuestión: los posee de gran tamaño y muy salientes, es decir, parece que los saque de la cabeza.

2.2. Se transcribe *candiles* (nota 12), voz igualmente desconocida por el léxico oficial, en tres puntos del este cántabro. Sin embargo, *candil* (nota 13) (en singular) se halla con más frecuencia en el *ALEANR*, concretamente en un área homogénea formada por varias localidades del sudeste de Teruel, tres de Castellón y una de Cuenca, además de un pueblo de Navarra y otro de Logroño. En los léxicos dialectales no figura *candil(es)* 'libélula', pero García Lomas y Saiz Barrio localizan en Cantabria *candil de las brujas* (s. v. *candil*) como 'luciérnaga' y Andolz (nota 14) *candil* 'íd.' en dos pueblos turoenses (Alcalá de la Selva y Sarrión), mientras que en Canarias (nota 15) se documenta *candil* como 'mariposa nocturna'. Con respecto a *sacajos*, es otro el elemento que propicia la metáfora *candil* 'libélula': la tonalidad azul con reflejos metálicos propia del insecto, la cual cambia según varía el ángulo de incidencia de la luz. De ahí que se llame a la

‘libélula’ con el nombre del ‘utensilio para alumbrar, dotado de un recipiente de aceite y torcida y una varilla con gancho para colgarlo’ (*DRAE*, s. v. *candil*), pues da la impresión de que emite luz como los *candiles*.

2.3. *Caballo* (y variantes) (nota 16) consta en tres poblaciones norteñas de Cantabria, donde no hay rastro de la denominación *caballito del diablo*, que el *DRAE* incluye como voz general del español con el significado de ‘insecto del orden de los odonatos, con cuatro alas estrechas e iguales y de abdomen muy largo y filiforme. De menor tamaño que las libélulas, se distingue de éstas por el menor número de venas de las alas y porque pliega éstas cuando se posa’. En Canarias (nota 17) tenemos *caballo*, *caballito* y *caballito del diablo* como ‘libélula’. Según Andolz, *caballo* es ‘insecto ortóptero que tiene las patas delanteras muy altas’. Puesto que el caballo es un animal más cercano al hombre que la libélula, no debe extrañarnos que la denominación referida al primero pueda servir posteriormente para designar a la segunda, sobre todo si tenemos en cuenta que la libélula, al posarse, adopta una posición parecida a la del cuadrúpedo.

2.4. La denominación *mosca de agua* (nota 18) figura en dos puntos de la Comarca de Campo, en el extremo sur de la Comunidad cántabra. Según el léxico oficial, *mosca*

(nota 19) se puede aplicar no sólo al insecto por todos conocido sino a ‘cualquiera de los insectos dípteros del suborden de los braquíferos’. Puesto que la mosca es un insecto volador mucho más corriente que la libélula, los hablantes se valen de su denominación para referirse a ella, pero añadiendo un complemento determinativo que permite diferenciar ambos insectos: la libélula vive junto a los cursos medios de los ríos, de ahí que se la llame *mosca de agua*.

2.5. La voz (*a*)*úja* (nota 20) se utiliza en dos pueblos del centro de la región. Debe anotarse que en la variante *uja*, se ha llevado hasta el final el proceso de evolución a partir del étimo latino: *ACUCULA>*aguja*>*aúja* (síncopa de -g- intervocálica) >*uja* (aféresis de *a-*). Ni *aguja* ni las variantes fonéticas transcritas en el *ALE Cant* se registran como ‘libélula’ en los diccionarios y vocabularios manejados. Dicha denominación, una vez más, está motivada por el cuerpo alargado y delgado del insecto, que se asemeja a la ‘barrita puntiaguda de metal, hueso o madera con un ojo por donde se pasa el hilo, cuerda, corre, bejuco, etc., con que se cose, borda o teje’ (*DRAE*, s. v. *aguja*).

2.6. Resulta curioso el término *escorpión* (nota 21) en tanto que ‘libélula’. En el *ALE Cant* (I, 621) *esco/urpión* vale por ‘anfibio urodelo de unos 20 centímetros de largo, la mitad apro-

ximadamente para la cola, y piel lisa, de color negro, con manchas amarillas' (*DRAE*, s. v. *salamandra*) en casi toda la región (nota 22), donde el 'escorpión' no existe y se confunde con la 'salamandra'. García Lomas recoge *escurpión* con el significado de 'estelión. Salamandra. *S. terrestris* y *Molge palmata* o S. de agua.' En el habla pasiega dicha variante vale por 'salamandra (que se confunde con el tritón)' y 'escorpión', mientras que en Tudanca, donde no conocen el escorpión, es sinónimo de *lagarto*, confusión debida a la creencia popular de que los lagartos son venenosos (nota 23). Además, *escorpión* consta en el citado atlas como respuesta aislada con la acepción de 'cínife' y 'procesionaria' (nota 24). En asturiano (nota 25) y aragonés (Andolz) *escurpión* es 'escorpión' y en Canarias (Corrales Zumbado) 'escarabajo grande, de unos tres centímetros de longitud, de hábitos nocturnos, que se encuentra bajo las piedras y escombros. Su nombre proviene de que cuando se le molesta amenaza con sus potentes mandíbulas (*Ocypus olens olens*)'. Creemos, pues, que se le adjudica a la 'libélula' el nombre del 'arácnido con tráqueas en forma de bolsas y abdomen que se prolonga en una cola formada por seis segmentos y terminada en un aguijón curvo y venenoso que el animal clava en el cuerpo de sus presas' (*DRAE*, s. v. *escorpión*) bien

porque se piensa que aquélla es también venenosa, bien por la confusión terminológica ya referida.

2.7. La denominación *cínice de río* (nota 26) no aparece en la bibliografía manejada, pero *cínice* como ‘cínife’ figura en Tudanca (nota 27) y *fínice* (y vars.) ‘íd.’ en el *ALE Cant* (nota 28). En *cínice de río* se emplea un complemento determinativo que se refiere concretamente al hábitat de la ‘libélula’ y que permite la diferenciación entre ésta y el ‘mosquito, insecto’ (*DRAE*, s. v. *cínife*), que vive en charcas y pantanos, con el que la libélula guarda cierto parecido en la forma.

2.8. El derivado *cortapichas* (nota 29) no consta en el léxico oficial. Saiz Barrio define dicha voz como ‘tijereta, insecto alargado con dos pinzas en forma de alicates’. La *tijereta* es ‘insecto ortóptero de dos centímetros de largo, aproximadamente, cuerpo estrecho, de color negro, cabeza rojiza, antenas filiformes, élitros cortos, y a veces sin alas ni élitros, y abdomen terminado por dos piezas córneas, móviles, que forman una especie de alicates. Es muy dañoso para las plantas. Todas las especies son fitófagas’ (*DRAE*, s. v. *cortapicos*). Con este mismo significado encontramos *cortapicha* en leonés (nota 30) y *cortapichas* en Navarra (nota 31). Otros derivados que se relacionan con el transcrito en

Cantabria son éstos: *cortachichas*, *cortamininas* y *cortapichinas* ‘tijereta’ (Andolz) y *cortapichilinas* y *cortapitos* ‘íd.’ (Iribarren); por otra parte, Neira y Piñeiro registran *cortañarices* como ‘libélula’ en asturiano. En consecuencia, parece que se traslada la imagen de un insecto a otro: el *cortapichas* ‘tijereta’ pasa a designar a la ‘libélula’ bien por la equivocada idea de que la libélula es dañina o peligrosa como la tijereta, bien por la forma alargada de ambos animalillos.

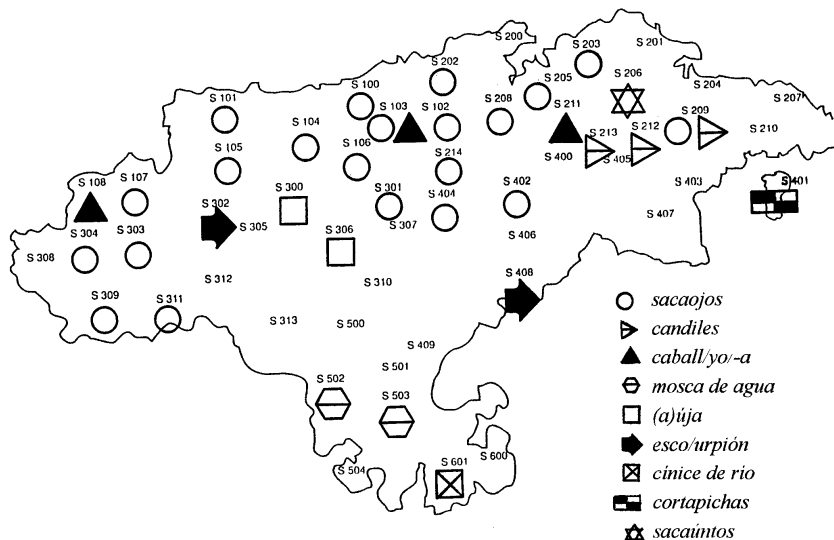
2.9. *Sacaúntos* (nota 32) es otro derivado que designa a la ‘libélula’. Se documenta *sacaúntos* en Miguélez Rodríguez y en Neira y Piñeiro como ‘personaje fantástico con el que se amenaza a los niños’. A nuestro juicio, estamos ante una voz que remite al falso peligro de la ‘libélula’: quizás se tiene la creencia popular de que este insecto inofensivo extrae la ‘crasitud o gordura interior del cuerpo animal’ (*DRAE*, s. v. *unto*). No obstante, *sacaúntos* ha de referirse a otra bestezuela realmente nociva, denominación que luego se aplicaría por confusión a la ‘libélula’.

Consideraciones finales

Del análisis del mapa 600 del *ALECCant* se desprenden dos conclusiones principalmente. Por una parte, damos noticia de un término dialectal ignorado por el *DRAE*: *sacajojos* ‘li-

bélula’, el cual debería incluirse con la marca diatópica correspondiente en la compilación académica, pues goza de gran vitalidad en el norte de Cantabria y figura en varios pueblos navarros. Por otra, cabe destacar la nueva acepción, de origen metafórico, de *candil(es)* ‘libélula’ en el *ALE Cant* y sobre todo en el *ALEANR*, también desconocida por el Diccionario de la Academia (nota 33). En definitiva, las voces comentadas vienen a confirmar nuevamente la importancia del pueblo como creador del lenguaje y de la metáfora como fructífero mecanismo de creación léxica (nota 34).

La ‘libélula’ en Cantabria (cfr. *ALE Cant* I, 600)



1 E. Coseriu, «La creación metafórica en el lenguaje», *El hombre y su lenguaje (estudios de teoría y metodología lingüística)*, Madrid, Gredos, 1977, pág. 97. Coseriu entiende la metáfora como expresión unitaria, espontánea e inmediata de una visión o intuición poética (*ibíd.*, pág. 81).

2 M. Alvar, *Variedad y unidad del español*, Madrid, Editorial Prensa Española, 1969, pág. 149.

3 *ALECCant* = M. Alvar (con la colaboración de C. Alvar y J. A. Mayoral), *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*, Madrid, Arco/Libros, 1995, 2 tomos.

4 Además de no registrarse la voz del español estándar, no hubo respuesta de los informantes en los siguientes puntos de encuesta: S 201, 204, 207, 210, 305, 307, 308, 310, 312, 313, 400, 403, 405-407, 409-501, 504, 600.

5 Entendemos *derivación* como combinación de dos lexemas, que suelen pertenecer a campos diferentes, de los que uno (el que se presenta en el significante) determina al otro (que se halla representado en el significante por el sufijo derivativo o por cero), de acuerdo con E. Coseriu, «Introducción al estudio estructural del léxico», *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, pág. 140.

6 *ALECCant* (I, 600): *sacajos* en S 100-107, S 202, 203, 205, 208, 209 (coexiste con *candiles*), 214, 301, 303, 304, 309, 311, 402, 404. Se refleja en este mapa la distribución norte frente a sur del léxico cántabro: vid. J. M. Ruiz Núñez, *El léxico agrícola según el Atlas de Cantabria*, Alicante, Universidad, 1998, págs. 93-94, 111.

José Manuel Ruiz Núñez
Notas sobre la 'libélula' en Cantabria

7 *ALEANR* (IV, 413): *sacajos* en Na 103, 105, 202, 302. Cfr. con *sacáills* (Hu 205) y *cortajos* (Hu 206) en este mismo mapa. *ALEANR* = M. Alvar (con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Departamento de Geografía Lingüística, Instituto Fernando El Católico de la Excma. Diputación de Zaragoza, CSIC, 1979-1983, 12 tomos.

8 R. A. E., *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992, 21^a ed. En adelante, *DRAE*.

9 G. A. García Lomas, *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa. Fonética, recopilación de voces, juegos, industrias populares y modismos*, Santander, Aldés, 1966, 2^a ed. revisada. En lo sucesivo, nos referiremos a los vocabularios, una vez citados, por el nombre de su autor.

10 M. A. Saiz Barrio, *Léxico cántabro*, Santander, Ediciones Tantín, 1991.

11 R. J. Penny, *El habla pasiega: ensayo de dialectología montañesa*, Londres, Tamesis Books, 1969, § 233.

12 *Candiles* en S 209, 212, 213. Cabe señalar que *candil* es 'luciérnaga' en S 211, 213, 400 (*gandil luminoso*), en el *ALECant* (I, 614), por lo que en S 213 se utiliza un procedimiento morfológico para diferenciar la 'libélula' (*candil*) de la 'luciérnaga' (*candiles*).

13 *Candil* en Te 403-406, 501, 502, 504, 601; Cs 300, 301 (*candil-te*), 302; Cu 400; Lo 304; Na 308.

14 R. Andolz, *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Mira Editores, 1992, 4ª ed. corregida y aum.

15 C. Corrales Zumbado, D. Corbella y M. A. Álvarez Martínez, *Diccionario diferencial del español de Canarias*, Madrid, Arco/libros, 1996.

16 *Caballo* en S 103 (*cabayo*), 108, 211 (*caballa*); Na 309, 500; Hu 406 (*caball*); Lo 400; Te 202 (*íd.*). Es común el cambio de género en el dialecto de la Montaña, de ahí la variante *caballa*; vid. García Lomas, *Op. cit.*, págs. 26, 46. *Cabayo* en el *ALEICan* (I, 295): GC 1, 4, 20-40; Fv 3; Tf 2; Lz 10. *ALEICan* = M. Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Las Palmas, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular, 1975-1978, 3 tomos. Cfr. con *caballito* en Fv 1; GC 3; Tf 5; Hu 201 (*caballet*), 303, 403; Na 300, 501; Te 102, 402; Lo 103; y *caballico* en Hu 107, 109, 305, 407. Cfr. con *caballo del diablo* en LP 2, 3 (*caballo el diablo*); Z 301 (*íd.*), 302; Hu 112, 408 (*caball de diaplle*); Cu 200; Lo 602; Na 502; Vi 600. Cfr. con *caballito del diablo* LP 1, 10 (*cabalito diablo*), 20 (*y*), 30; Hi 1 (*caballito'l diablo*), 2, 3, 4, 10; Tf 20 (*caballito el diablo*), 21 (*y*), 31 (*caballito el diablo*), 41 (*íd.*), 50 (*íd.*); GC 2 (*y*), 10-11 (*y*); Go 3 (*caballito el diablo*), 4 (*y*), 40; Fv 2 (*cabayitu el diablo*); Hu 301; Z 500. Cfr. con *caballico del diablo* en Z 100, 201, 501, 502, 505 (*y*), 506 (*y*) 600 (*caballico el diablo*). La *y* indica yeísmo. Cfr. con *caballito de agua* en GC 2, 12 (*caballo de agua*); Hu 404 (*caball de l'aigua*); *caballo de culebra* en Hu 101, 207 (*caballico de culebra*), 402 (*caball de la serp*); *caballito de río* en Te 104; *caballito del ehte* en Fv 30, 31; y *caballito santiago* en Fv 20; Gu 400; Lo 500 (*caballo santiago*); Na 306 (*íd.*).

José Manuel Ruiz Núñez
Notas sobre la 'libélula' en Cantabria

17 A. Lorenzo, M. Morera y G. Ortega, *Diccionario de canarismos*, La Laguna, Francisco Lemus Editor, 1995.

18 *Mosca de agua* en S 502, 503. Cfr. en los mapas citados con *mosca de draga* en Hu 100, *caballito de agua* y vars. (*supra*), *cortaguas* en Z 402 y *sigarra de agua* en Tf 30.

19 *Mosca* como 'abeja' según Saiz Barrio y R. J. Penny «Esbozo de un atlas de Santander», *LEA*, VI/2 (1984), pág. 139; como 'mosca' y 'abeja' en Penny, *op. cit.*, § 335. En el *ALECant* (I, 590) también se transcribe *mosca* 'abeja'.

20 *Aúja* en S 300 (*uja*), S 306. Constan como vulgarismos en J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 tomos. Recoge la variante *aúja* en el habla montañesa A. Bartolomé Suárez, *Aforismos, giros y decires en el habla montañesa*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993, pág. 229.

21 *Escorpión* en S 302, S 408 (*escurpión*).

22 *Escorpión* 'salamandra' en S 100-104, 106, 201 (*escurpión*), 202, 203, 204-205 (*íd.*), 206-209, 210 (*íd.*), 211, 213, 214, 300 (*íd.*), 301, 401-404, 405 (*íd.*), 407, 409, 501-503, 600, 601.

23 Penny, *Op. cit.*, §§ 231, 233; y del mismo autor, *Estudio estructural del habla de Tudanca*, Tübingen, Max Nimeyer Verlag, 1978, § 264.

24 *Escorpión* 'cínife' en S 400 (*ALECant* I, 603) y 'procesionaria' en S 310 (*ALECant* I, 616).

- 25 J. Neira y M. R. Piñeiro, *Diccionario de los bables de Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1989.
- 26 *Cínice de río* en S 601. Cfr. con *caballito de río* (*supra*) y *tábano de río* en V 100.
- 27 Penny, *Estudio estructural...*, *op. cit.*, § 267.
- 28 *Fínice* en S 102 (*fínife*), 103 (*cínife*), 106 (*fínife*), 201, 202 (*cínice*), 203, 207 (*fínife*), 211 (*íd.*), 303 (*fenicio*), 304, 307, 310, 311 (*fínece*), 313 (*sínice*), 402 (*cínife*), 404 (*cínice*), 600 (*feniza*), 601 (*fenice*). La *f* siempre se pronuncia [φ], que se confunde frecuentemente con [q] y da lugar a todas las variantes fonéticas surgidas de la forma estándar *cínife*.
- 29 *Cortapichas* en S 401 y Hu 601.
- 30 E. Miguélez Rodríguez, *Diccionario de las hablas leonesas (León-Salamanca-Zamora)*, León, Ediciones Monte Casino, 1993.
- 31 J. M. Iribarren, *Vocabulario navarro seguido de una colección de refranes, adagios, dichos y frases proverbiales*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana», 1952.
- 32 *Sacaúntos* en S 206.
- 33 He aquí dos de las conclusiones que se pueden obtener del estudio de los mapas lingüísticos según M. Alvar, «Atlas lingüísticos y diccionarios» en *Estudios de geografía lingüística*, *op. cit.*, pág. 54.
- 34 M. Alvar, *Unidad y variedad del español*, *op. cit.*, págs. 166-167.